

MOVIMIENTO:
“SOLUCIÓN”

Dpto.:

CAAGUAZÚ

Distrito:

CAAGUZÚ

PUBLICADO POR EL PARTIDO
CRUZADA NACIONAL





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

RESOLUCION TEI-PCN N° 41 /2026

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRE-CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAAGUAZU, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, QUIENES REPRESENTARAN AL MOVIMIENTO "SOLUCION", EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO DE 2026. -----

Asunción, 23 de febrero de 2.026.-

VISTA: La nota presentada por el Movimiento "SOLUCIÓN", y.-----

CONSIDERANDO:

QUE, en ella, en cumplimiento de la Res. TEI-PCN N°. 03/2025, por la que se aprueba el calendario electoral respectivo, que en su numeral 1.12 dispone "Inscripción de Candidaturas en secretaria del TEI,..." el movimiento solicita, en tiempo y forma, la inscripción de las pre candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y Suplentes, del distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú.-----

QUE, recibida las precandidaturas las mismas fueron puestas de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente por el término de cinco días corridos, estableciéndose que dentro de dicho plazo deben plantearse las impugnaciones a que hubiere lugar. -----

QUE, transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior y no habiéndose formulado impugnaciones ni comprobadas inhabilidades de algunas de las precandidaturas, corresponde, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia que este Tribunal oficialice las precandidaturas referidas. -----

POR TANTO, en mérito a las consideraciones que anteceden, las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias contenidas en la legislación vigente, en uso de sus atribuciones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL PARTIDO CRUZADA NACIONAL (P.C.N.).** -----

RESUELVE

1° OFICIALIZAR, LAS PRE-CANDIDATURAS PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO "SOLUCIÓN", para el distrito de Caaguazú, de Caaguazú conforme al listado incluido en el Anexo, que forma parte de esta resolución. -----

2.- DISPONER que el movimiento presente la declaración jurada consignando todos los activos y recursos de la campaña electoral, para dar cumplimiento a la Ley 6501/2.020. -----

3° PUBLICAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I - PCN



Dr. Ernesto J. Yampey C.
Miembro - T.E.I - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN



PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO
“SOLUCION”.

Anexo de la Resolución T.E.I.- P.C.N. N° 41 /2026

MOVIMIENTO: “SOLUCION”

Dpto.: CAAGUAZU

Distrito: CAAGUAZU

CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.Nº
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	1	ESPARZA LERMANDA	CARLOS ALBERTO	7520773
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	2	DUARTE	MILCIADES	7169967
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	3	PEÑA ROJAS	VALENTIN	1245878
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	4	MARTINEZ ESTIGARRIBIA	SONIA	5909183
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	5	PEÑA ROJAS	JOSE ANTONIO	2064392
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	6	SILVA MENDOZA	CARLOS	1469886
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	7	AQUINO BAZAN	BLANCO	2215000
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	8	MARIN VDA. DE VALDERHAM	MARIA BEATRIZ	2424358
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	9	DUARTE	MARCOS	7169985
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	10	ESTIGARRIBIA	ANICIA	3709237
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	11	RAMIREZ DIAZ	DELFINA	7176611
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	12	VILLALBA	MIGUELINA	7206121
CARGO	Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.Nº
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	1	PEÑA MORENO	MATIAS ALEXANDER	5520272
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	2	AQUINO GAUTO	REINALDO	5691457
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	3	PEÑA ESTIGARRIBIA	ADRIAN	5340427
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	4	ESTIGARRIBIA GAYOSO	ROSA	2853118
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	5	MORENO SANTACRUZ	BACILIA	2091416
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	6	ALEMAN RIOS	AGRIPINO	831305
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	7	FLORENTIN NUÑEZ	ANGELICA NELLY	4243521
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	8	IBARROLA BOGADO	IGNACIO	1348109
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	9	BENITEZ ALCARAZ	ALICIA RAMONA	3730687
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	10	ESTIGARRIBIA ESTIGARRIBIA	ROSA MABEL	6275448
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	11	OVIEDO DE MORENO	CIRILA	1305926
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	12	ORTELLADO CORONIL	LUIS MARIA	1411342

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I.- PCN

Dr. Ernesto J. Rampey C.
Miembro - T.E.I - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN

